

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.692

Sábado 27 de Junio de 2020

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1778650

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio de Impuestos Internos / Dirección Nacional

INSTRUYE SOBRE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS, MONTO Y FORMA DE SOLICITAR EL BENEFICIO TRANSITORIO QUE INDICA

Extracto de resolución exenta del Servicio de Impuestos Internos N° 63, del 24 de junio de 2020, que instruye sobre cumplimiento de los requisitos, monto y forma de solicitar el beneficio transitorio para los trabajadores independientes, establecido en el artículo primero de la ley N° 21.242 de 2020.

Las medidas dispuestas en esta resolución tendrán vigencia desde su publicación.

El texto íntegro de este documento, está publicado en www.sii.cl.



CVE 1778650

Director: **Juan Jorge Lazo Rodríguez**
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
